

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 609

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano

es el periódico más barato de la provincia

De industria y comercio

Nuestro comercio exterior

Ya se conocen oficialmente los datos estadísticos, referentes al comercio exterior de España, durante los ocho meses primeros del año actual, y bien merecen la pena de que en ellos fijemos la atención.

Lo primero que se echa de ver en dicha estadística es que el mes de Agosto próximo pasado fué en sus resultados mercantiles inferior a Julio, durante el cual importamos mercancías por 64,14 millones de pesetas, siendo la exportación por 64,62 y apareciendo, por tanto, un saldo a favor de ésta de 0,48 millones de pesetas.

En conjunto también los ocho primeros meses indicados, acusan un descenso en nuestra balanza mercantil.

La importación en Agosto se elevó a 68,04 millones y la exportación a 64,35, de donde resulta que, háyase dicho lo que quiera se produjo un saldo en contra de la segunda de 3,69 millones.

Si se compara el plazo que media de Enero a Agosto, ambos inclusive, del año anterior con iguales meses del actual, se observará un beneficio a favor de éste, puesto que se redujo el saldo que había en contra en nuestra balanza mercantil, en 25,72 millones de pesetas, por haber bajado de 33,16 millones en Agosto de 1903 a 7,54 en análogo mes del corriente año, a causa de haber disminuido en 5,73 millones la importación, aumentando la exportación en 20,82.

En esos mismos meses la importación de primeras materias se representa por 278,95 millones de pesetas, la de substancias alimenticias, en las que es muy digno de observarse el notable aumento en sus valores, en relación a la mayor cantidad de las que se recibieron, comparando el periodo del año actual con el de 1903 por 104,56 millones de pesetas, y la de artículos fabricados, por 153,99 millones.

Al concluir los siete primeros meses de este año, aparte del oro y de la plata en pasta y acuñada, se había comprado en el extranjero por valor de 469,57 millones de pesetas, siendo entonces la diferencia en contra de la exportación la de 1,83 millones, mientras que ahora lo comprado en importación, asciende a 537,50 millones, y como lo exportado son 330,93, resulta un saldo en contra de estos de 6,54 millones, con lo que se demuestra que el resultado en total de los ocho meses implica una inferioridad, respecto de los siete anteriores.

El año precedente importamos del extranjero, por substancias alimenticias, 77,42 millones, y en este, hemos importado 104,56, habiendo obedecido esta mayor demanda de alimentos a lo escaso de las cosechas y el poco fruto de la recolección. La del trigo fué deficiente, y esto uni-

do al acicate del cambio, que con sus tentadoras primas lleva nuestros productos al extranjero, a cuyos mercados tenemos luego precisión de acudir obligados por la necesidad del consumo y pagando entonces con creces lo que nosotros percibimos.

Las importaciones de primeras materias y de artículos fabricados han descendido, siendo la baja, respectivamente, la de 13,21 y 19,66 millones de pesetas; bajando igualmente la exportación de primeras materias en 3,35 millones.

El aumento de mayor importancia en la exportación es el de los vinos, que habiendo ascendido en 1903 a 39,59, se eleva ahora a 54,36 millones.

Los artículos fabricados, aumentan en su exportación en 7,80, elevándose también en alza, las substancias alimenticias en 16,45 millones de pesetas, habiendo sido su exportación total durante el pasado año, de 182,50 millones, ascendiendo en el presente a 198,95 millones.

El total de la recaudación obtenida por las aduanas, supera en 4 millones y medio a la cantidad que le correspondía durante esos meses con arreglo a los presupuestos, ascendiendo a un total de 118,28 millones de pesetas.

Para terminar, a continuación transcribimos el resumen de nuestro comercio, durante los 8 primeros meses de estos dos años.

Año de 1903. Importación.
Primeras materias, 292,15 millones de pesetas.

Artículos fabricados, 173,65 idem.
Substancias alimenticias, 77,42 id.
Total, 543,23.

Año de 1904. Importación.
Primeras materias, 278,94 millones de pesetas.

Artículos fabricados, 153,99 idem.
Substancias alimenticias, 104,56 id.
Total, 537,50.

Exportación, 1903.
Primeras materias, 223,05 millones de pesetas.

Artículos fabricados, 104,51 idem.
Substancias alimenticias, 182,50 id.
Total, 510,06.

Exportación, 1904.
Primeras materias, 219,69 millones de pesetas.

Artículos fabricados, 112,31 idem.
Substancias alimenticias, 198,95 id.
Total, 530,95.

SIXTO REINOSA.

Ecos mundiales

Falsificación reproductiva

Aunque parezca increíble, hay billetes falsos que valen más que los verdaderos.

En Copenhague se ha descubierto una fábrica de billetes de Banco falsos. Con una máquina litográfica primitiva y varios útiles toscos, el industrial había conseguido estampar billetes de 10 kroner (unos 14 francos) de un modo maravilloso. El más perspicaz observador no podía distinguirlos de los auténticos.

Una casualidad hizo que se descubriera la falsificación, cuando ya se habían emitido más de 10.000.

En vista de la habilidad del artífice, los aficionados a la litografía buscan esos billetes con verdadero empeño, pagando por ellos precios mucho mayores que si se tratase de billetes auténticos.

Noticia importante

Un periódico inglés, cuyas informaciones se ven de ordinario completamente confirmadas en el "Manchester Guardian" anuncian que el Czar ha resuelto conceder a Rusia una Constitución.

Esta importante reforma, en la cual ha colaborado uno de los más autorizados juristas rusos, el senador Koni, será promulgada el 4 de Noviembre próximo, fecha del aniversario del ukaz promulgado por el Czar Alejandro II liberando a los siervos.

No repondemos, como es natural, de la exactitud de la noticia.

La historia al día

EFEMERIDES

31 de Octubre de 1214.

Muere la reina doña Leonor, mujer de Alfonso VIII de Castilla

Quince años contaba el futuro vencedor de las Navas de Tolosa, cuando al tomar las riendas del gobierno en 1170 contra el matrimonio en Tarazona (Salamanca) con la hija de Enrique II de Inglaterra doña Leonor, que como él contaba la misma edad. En los cuarenta y cuatro años que duró este enlace o sea hasta el de 1214 en que falleció don Alfonso y a los veinticinco años doña Leonor, por el pesar de su viudez, obtuvieron una descendencia de cinco varones e igual número de hembras. Fueron los primeros tres infantes de igual nombre (Fernando) que murieron jóvenes; don Sancho que también bajó a la tumba prematuramente y don Enrique I que fué el heredero del trono. Llamábase las hembras doña Berenguela que casó con su tío don Alfonso IX de Aragón, regente y sucesora del citado don Enrique su hermano, y de nuevo regente del trono durante la minoría de su hijo Fernando III el Santo; doña Blanca, esposa de Luis VIII de Francia y madre de San Luis; doña Constanza, que profesó en el Monasterio de las Huelgas de Burgos y finalmente doña Leonor, que casó con don Jaime el Conquistador. Una crónica de aquella época dice, hablando de la princesa de que hacemos historia, que era muy hermosa; et muy mercendera contra las Ordenes de Alcántara, Santiago y Calatrava, instituídas en este reinado, et mucho limosera contra los pobres de Dios et muy honrada a su marido et a todas las gentes. Los cuerpos de doña Leonor y de don Alfonso VIII están depositados en el ya citado Monasterio de las Huelgas, del cual fueron fundadoras.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 30, 10 n.

Contra el descanso.

Telegrama de Barcelona diciendo que han recorrido las calles de la población numerosos grupos, protestando contra la ley del descanso.

Regreso

De Karbin comunican que se ha publicado un manifiesto de Alexief, anunciando su regreso a San Petersburgo.

Para la información

Comunican de Vigo que se halla en aquel puerto a bordo del yate inglés "Valentina" el capitán de navío que mandó uno de los buques de la flota del Canal en sus frecuentes estancias en Vigo, circunstancia por la que se concede mucha importancia a esta visita, creyéndola relacionada con los sucesos de Hull.

En Larache

Circulan noticias muy pes-

Noticias acerca de la situación de Larache

Hay quien asegura que los bandidos tienen sitiada la población.

En los centros oficiales se guarda la más profunda reserva. Solamente se sabe que han zarpado para dicho punto barcos de guerra ingleses.

GARCIA-PLAZA.

Academia Médico-Farmacéutica

Ayer a mediodía se verificó en el Paraninfo la inauguración del curso de esta Academia, con bastante concurrencia de señoras, de profesores y de representantes de la milicia.

Presidió el señor Rector de la Universidad y abierta la sesión, el señor Bustos leyó una bien escrita Memoria dando cuenta de los trabajos de la Asociación.

El señor García Ruiz, ilustrado farmacéutico de nuestra ciudad, dió luego lectura a su Discurso que versaba sobre la «Farmacia en el siglo actual» y sus relaciones científicas y profesionales.

El joven académico ha hecho un trabajo breve, pero en el cual hace entusiasta defensa de la importancia de su profesión, señalando a grandes rasgos los progresos que ha realizado en estos últimos tiempos.

Merecidos aplausos premiaron los trabajos leídos, después de los que, el señor Bustos dirigió la palabra a la concurrencia.

En su corta peroración, sustanciosa como todas las suyas, animó a los Académicos a que siguieran dando muestras del resurgimiento científico que en Salamanca se observa. La ciencia—dijo—debe descentralizarse, y en estos pequeños núcleos, puede hacerse labor que repercute en la cultura general de la patria. Ni Sócrates ni Kant salieron de los pequeños pueblos donde vivían y con sus doctrinas irradiaron luz a tantas generaciones como se han sucedido.

Aconsejó a todos que no se limitaran al cumplimiento del deber, porque solo haciendo más de lo que se está obligado hay derecho a pedir más de lo que es concedido; expresó la conveniencia de que se unieran las Academias de los jóvenes con la de los maestros, pues solo uniendo el espíritu de la tradición, raíces de la ciencia con los impulsos del progreso que representa la juventud y que son como las hojas donde integra el árbol científico energía para nuevo fruto, se conseguirá la mayor suma de saber.

El acto fué amenizado por un terceto y resultó muy agradable.

El Pósito de Los Santos

En uno de los más modestos pueblos de nuestra provincia celebróse ayer una fiesta que podría honrar a la mas grande de las ciudades de España.

El humilde pueblo no es otro que el de Los Santos situado a la entrada de la Sierra de Francia y a corta distancia del Guijuelo; y la fiesta el establecimiento de un Pósito ó Banco agrícola cuya fundación se debe a los vecinos de aquel pueblo en beneficio de los cuales se establece.

La iniciativa de tres ó cuatro hombres de buena voluntad, naturales ó residentes en aquel pueblo ha bastado para la realización de obra tan notable y socialmente benéfica.

Entre esos iniciadores figuran en primer término el ilustrado y virtuoso Párroco de Los Santos señor Sánchez Rollán, el médico don Daniel Martín y dos ó tres propietarios de los más acaudalados del referido pueblo.

En breve tiempo la idea ha pasado

a ser realidad. Se redactó el oportuno Reglamento y se obtuvo para este la aprobación de la superioridad.

El Pósito de Los Santos principia a funcionar contando ya con 200 fanegas de trigo que han sido reunidas por suscripción entre los vecinos del pueblo y tendrá por único objeto el préstamo a los mismos con el insignificante interés de un celemin por fanega durante el año.

La fiesta con que se ha celebrado el establecimiento de esta Institución fué tan sencilla como interesante.

En el local de una de las Escuelas en que estaba reunido el pueblo entero, el Secretario leyó una Memoria en que se hace la historia de la idea y los estatutos porque ha de regirse el Pósito. El Párroco señor Rollán habló de la importancia del hecho que se festejaba, y el señor Polo Benito, nuestro querido compañero en la prensa, y el señor Jarrín, canónigo de nuestra Catedral, que con el exclusivo objeto de asistir a esta modesta solemnidad habían ido a Los Santos, encomiaron la obra, y exhortaron a sus valientes iniciadores y al vecindario en general a que prosiguieran sin desmayos trabajando en ese sentido y conservaran cuidadosamente esa preciosa institución de crédito agrícola que puede ser la base del bienestar y la prosperidad de aquel pueblo.

El notable ejemplo de este pequeño pueblo, bien merece ser imitado por otros más grandes ó más chicos.

DE COLABORACIÓN

Cuestiones Pedagógicas

Si en la primera de las llamadas conferencias pedagógicas que el señor García Sánchez ha dado en el Paraninfo de la Universidad, no vi la Pedagogía más que como pretext, para hacer una innecesaria profesión de fé católica, en la segunda de la serie quedé saturado de dicha ciencia.

Mas ¡qué Pedagogía, señor! Palabras que nada decían; frases cortadas a capricho; párrafos mal contruidos y falto de toda lógica: tal fué el «sermón», terminado con el efecto teatral de una comedia intuitiva.

La modesta escuela quiere levantar su voz para mostrarse al mundo como factor importantísimo de la vida de los pueblos; pero necesita, si otros apóstoles que el señor García Sánchez, ó más sólida doctrina.

Producto aquel de esa educación arcáica que él mismo censura, y en cuyos vicios, no obstante, incurrió de lleno, debió, atendiendo a los prestigios del Magisterio, guardarse sus enseñanzas para la clase.

Quiso darnos idea de la escuela como la única emancipadora del obrero y de la pobreza, y solo consiguió excitar la hilaridad del público, cuando afirmó que toda enseñanza que no esté calcada en el catecismo, es un veneno que corroe el alma de los niños, miembros de la sociedad del mañana. ¡Valiente manera de concebir la regeneración de los pueblos!

Si la educación es la preparación para la vida completa, el modo de adquirirla no está ciertamente en suministrar a raudales una doctrina que llaman cristiana y que solo ofrece como único remedio a tantas iniquidades sociales el místico lenitivo de una estúpida resignación, sino en sustituir, como dice Zola, el catecismo de la Iglesia por el catecismo de la Ciencia; pues si esta sirve a veces para fabricar las bombas con que algunos pobres degenerados pretenden arreglar el mundo, también sirve para construir esos poderosos explosivos con que el hombre barrena las montañas, allana los cerros, rellena los barrancos y une a los pueblos con doble cinta de hierro, acortando las distancias y facilitando así

el perfeccionamiento de la especie humana, en las múltiples y variadas manifestaciones de su actividad.

Haciendo, sin duda, ley general de la propia, afirmó el conferenciante, fundado en las observaciones hechas al visitar algunas escuelas de España, que en casi todas las del reino no se da otra enseñanza que la memoriosa y puramente libresca; si bien para dorar la pildora, echó la culpa de ello a las autoridades y a la ignorancia del pueblo.

He visitado las escuelas de Oviedo, León, Madrid, Toledo, Murcia y Albacete; conozco las de Salamanca y Almería y a pocas de las de pequeñas poblaciones y puedo afirmar que en ninguna he observado los vicios que apuntó el señor García. Falta de locales adecuados; escasez de medios; pobreza de material científico, cuando nos absoluta carencia; he aquí lo que se nota en nuestras escuelas; pero en todas ellas los maestros se afanan por enseñar a sus discípulos a pensar y discutir.

Y cómo no si la enseñanza memorista viene censurándose desde Montaigne que fué el primero en revelar sus defectos, llamándola libresca? Puede asegurarse que desde hace mucho tiempo no hay maestro que ignore los inconvenientes que tiene el uso exclusivo del libro como medio educativo; así es que muy pocos serían los que no procuran alternarle con la palabra.

Desde el libro reina como único soberano y señor, es en las escuelas libros de las congregaciones religiosas, que, amigos del efectismo, por cuanto les proporciona alumnos y por tanto, pesetas, pretenden deslumbrar con el aparato escénico de pomposas y bien preparadas audiciones fonográficas.

Los procedimientos del señor García Sánchez, representando a un juicio, la restauración de tales pantumisas en las escuelas primarias.

Verdad es que semejantes procedimientos hacen desaparecer de la enseñanza los libros; pero en cambio, exigen el empleo sistemático de simbólicos y artificiosos juegos cuya relación con la realidad está muy remota. Así, pues, no es de extrañar que los resultados con ellos obtenidos sean tan funestos como los que producen los libros.

Según pudo observar el público que asistió a la segunda y tercera conferencia, los niños con quien se experimentó la pedagogía melancólica, aprendieron, sí, palabras que pronunciaban sin conciencia, pero no adquirieron las ideas a ellas correspondientes; y en educación, lo importante es la idea que vivifica, no la palabra que engaña.

No soy refractario a las innovaciones, porque no considero las novedades como pecado. Así, pues, si me declaro enemigo de los procedimientos «García Sánchez» (concediendo que sean una novedad) no es por sistema, sino porque, ensayados en mi clase, he visto que sus resultados son completamente negativos, (a lo sumo serán buenos en las Escuelas de párvulos) teniendo que recurrir de nuevo a la palabra, bien en forma expositiva, bien en forma de animados diálogos con los discípulos.

Confieso que tenía el propósito de no emitir juicio acerca de lo que se ha dicho y hecho en el Paraniño de la Universidad; pero al ver cómo se ridiculizaba a una clase dignísima, lanzando sobre ella las más acerbas censuras, bajo la forma de exagerados e insustanciales cuentos, que ni siquiera tienen el mérito de la originalidad, ya que muchos de ellos son más antiguos que Catón; entiendo cumplir no solo un sagrado deber, sino un deber ineludible, protestando enérgicamente de las acusaciones dirigidas al Magisterio español, que, al mérito de su obra, une el de haber sido durante mucho tiempo un verdadero pária de nuestro bramanismo económico.

Quizá las formas de mi crítica no agraden al señor García; pero no sé decir las cosas de otra manera. Además...

más, no hago otra cosa que volver la pelota, tal como se nos envía. Allí el iniciador del juego cargue con la responsabilidad consiguiente; que bien sabido es aquello de: Tú te lo quieres, tráile Mostén...

De Bejar

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Hace tiempo que vengo observando gran irregularidad en la llegada de EL CASTELLANO a esta población, siendo muchas las quejas que por estas faltas se me han denunciado por parte de los señores suscriptores, que se quedan sin recibir el periódico muchos días.

Pero lo raro del caso, es que EL CASTELLANO no llega a Béjar precisamente cuando el periódico se ocupa de asuntos relacionados con esta población y pudiera haber más interés en el público por su lectura.

Como prueba de esto último, citaré los siguientes casos; vino el señor Un muno a dar una conferencia en el Círculo obrero, conferencia que detalló ampliamente EL CASTELLANO y EL CASTELLANO no llegó a Béjar. Se celebró el acto de apertura del curso en nuestra Escuela Superior de Industrias, como todos saben, presidido por nuestro Rector y el número de EL CASTELLANO que reseñaba la fiesta no llegó tampoco a Béjar.

Recientemente di cuenta del meeting anticlerical, celebrado en esta ciudad el día 25 y EL CASTELLANO que debió traer a este pueblo noticias de dicha reunión, también se ha evaporado.

¿Qué es lo que ocurre aquí? me atrevo yo a preguntar, ¿es que hay alguien interesado en que el periódico no llegue o en que no se venda?

A mí me consta que a la administración de correos de esta ciudad no llegan muchos paquetes destinados a la venta que se depositan en Salamanca ¿dónde se quedan? porque si evidente es que en la naturaleza nada se pierde, ni nada se crea, sería curioso investigar donde van a parar esos números que no llegan.

Desde las columnas de EL CASTELLANO me atrevo a llamar la atención del digno y respetable director de correos señor Rendueles, por si pudiera poner en claro lo que yo veo tan turbio.

EL CORRESPONSAL.

NOTA.—El hecho que formal y explícitamente denuncia y puntualiza nuestro activo corresponsal de Béjar, es de los que sin exageración ninguna pueden calificarse de escandalosos. De su existencia teníamos ya alguna noticia, pero prudentemente hemos venido guardando silencio, esperando que fuera corregido.

Si así no se hace, si continuamos siendo víctimas de este abuso y estas deficiencias, tendremos que repetir nuestras quejas, hablando más alto aún y más claro, para que se nos oiga y entienda.

Por hoy creémos que bastará con lo dicho.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy si se reúne suficiente número de señores concejales.

Acta de la anterior.

Informe de la Comisión de obras en el expediente de enagenación de la antigua casa de máquinas de elevación de aguas.

Medición y valoración de las aceras nuevas, conetas, adoquinados, bordillos y aceras viejas colocadas por el contratista de este servicio.

Liquidación del agua elevada por el contratista de este servicio durante el último trimestre.

Solicitudes de doña Josefa Díaz, doña Dorotea Chamorro, don Enrique Lois, don Luis Honge y don Lorenzo Iglesias, pidiendo licencias para ejecutar obras.

Idem de don Julio Pérez y don Francisco Lucas para hacer tomas de aguas.

Idem de don Angel Corcósbegui y don Ignacio Ortega, pidiendo empadronamiento.

El ascenso

La esquila era lacónica, casi ocupaba más el contenido, el timbre dual: es...

quela escrita por una dama a juzgar por la forma de la letra y por el delicado perfume que exhalaba.

Leyóla repetidas veces el ministro haciendo después un visible movimiento de contrariedad, oprimió el botón del timbre eléctrico, y tan luego como se presentó en la estancia el funcionario a quien, indudablemente, llamaba, le dijo:

—Toda vuestra combinación ha caído por tierra, hay que hacer otra nueva inmediatamente para evitar complicaciones.—Y entregándole la esquila, hizo una ligera pausa para dar tiempo a que la leyera.

—En efecto.—contestó el subordinado dejando la carta sobre el pupitre,—es imposible desatender a esta señora, imposible también desoir a la otra, y no se me ocurre medio de contentar a las dos.

—Cualquiera de ellas que se ofendiera traería complicaciones serias; disgustos grandísimos. No tenemos otro medio de conjurar el conflicto, que no dar el cargo a ninguno de los recomendados: que así como en el orden físico se anulan dos fuerzas iguales al encontrarse en sentido opuesto, anúlense estas dos recomendaciones igualmente eficaces y enérgicas.

Dándole la plaza a un tercero desprovisto de favor, como un acto impuesto por la justicia, el triunfo no es de ninguna de las damas rivales y, por lo tanto, no podrán resentirse. Así pues, traiga usted enseñada los expedientes de algunos de los que puedan obtener el cargo.

Salió el funcionario y regresó momentos después con varios papeles.

—Este señor—dijo mostrándole una hoja de servicios—es antiguo en la carrera, ha estado postergado mucho tiempo y tiene actitud sobrada para el cargo.

—Es cierto—añadió el ministro—sobrada como ha dicho usted muy oportunamente.

Es, sí mal recuerdo, el que escribió aquella memoria tan buena; el que ha organizado varias dependencias; iniciando reformas de grande importancia; no puede estar inactivo ni un momento; no tolera el menor abuso y posee grandes dotes de mando; veamos otro.

El subordinado leyó el segundo nombre.

Siempre le encuentro en los salones—dijo el ministro al oírle—baila admirablemente, frecuenta mucho la buena sociedad, tiene partido con las damas; ¿qué dice su hoja de servicios?

—Menos antigüedad que el anterior, cruces...

—Pero bien, servicios concretos.

—Ninguno; sabe usted que él es frívolo, se preocupa mucho del vestir y poco de su cargo.

Si lo sé, la conozco bastante. Pues las cartas de esas dos señoras, las contestaré yo mismo. Estienda usted inmediatamente el nombramiento con fecha de hoy y a favor de éste.

Y entregó al subordinado una de las dos hojas.

Hasta entonces había sido testigo presencial de aquella escena un hermano de S. E. no versado en intrigas políticas; propietario dedicado exclusivamente al acrecentamiento y administración de sus bienes. El cual al fijarse en el expediente que el ministro daba para que se extendiera el nombramiento, lo tomó y dijo con viveza a su hermano:

—Te has equivocado, si éste es el frívolo, el que no trabaja, el más moderno. Has querido dar, indudablemente ese otro expediente personal que es el que se refiere al entendido, al trabajador, al más antiguo, al que vale.

—No hay equivocación, contestó el ministro con sequedad.

—¿Cómo? cuando puedes obrar con libertad, cuando puedes ser justo, tomas a sabiendas lo malo pudiendo escoger lo bueno?

—Si porque el que llamas el malo, es que no se mete a redentor, deja las cosas como las encuentra y no me crea conflictos. Además, necesito al otro aquí en el negociado que desempeña, porque de ciertos estudios ni se ni puedo ocuparme y él los hará por mí.

Y sobre todo: si se ayudase a subir a hombres como ese ¿qué sería de nosotros? ¿qué sería de las medianías?

1894

XXX

La peregrinación a Tajarés

A las seis de la mañana salió ayer de la Clerería procesionalmente la peregrinación anunciada, a la que asistían más de quinientas señoras, dirigidas por el P. Astudillo.

Con el mayor orden llegaron los peregrinos cerca del pueblo de Tajarés, saliendo a recibirlos en procesión con la Virgen de la Salud, todas las autoridades y algunos fieles de la localidad.

En una de las eras del pueblo, convenientemente dispuesta, se dijo una misa rezada, comulgando los peregrinos y después del almuerzo, en el mismo sitio, oyeron la misa cantada; regresando a esta capital a las once y media próximamente, sin que ocurriera incidente alguno digno de especial mención.

La Virgen del Arrabal fué sacada...

también al regreso para recibir a los peregrinos, presenciando el paso de la comitiva muchos fieles del citado barrio.

El suceso de anoche

Poco después de las ocho de la noche paseaban por la Plaza Mayor Isabel Chamorro y Petra González habitantes en la plazuela de San Justo número 3, cuando acertó a pasar cerca de ellas José Alcázar, esposo de la primera.

Asuntos de orden privado hicieron hace algún tiempo que la Isabel y el José vivieran separados y anoche el José trató por lo visto de ventilarlos dando unos palos a su mujer y Petra González, golpeándolas diferentes veces.

La intervención de algunas personas hizo que el agresor cesara en su palea, siendo auxiliadas las dos mujeres y llevadas a la Casa de Socorro donde la Isabel fué curada de dos heridas contusas en la región parietal izquierda de tres centímetros de extensión que interesan casi todo el espesor del cuero cabelludo y una contusión de segundo grado en la misma región y la Petra también de una contusión del mismo grado, más leve que las causadas a la otra herida.

El agresor fué detenido en su domicilio Rúa 61 a donde se dirigió después de cometido el hecho, siendo encerrado en la prevención y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

LOCALES

Para el Zarzoso, dehesa donde abundan jabalíes y corzas, saldrá uno de estos días de Peñaranda los hijos de los señores Sánchez de la Peña (don Joaquín y don Fernando) el de la señora viuda de García Maeira y uno de los del marqués de Ivanrey.

En la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, se leyó ayer la primera proclama para contraer matrimonio la bella señorita Micaela García, profesora de I. P. con el oficial de confitero don Jesús Rodríguez.

El M. I. Sr. Vicario Capitular ha recibido la real carta llamada de ruego y encargo, para que el Cabildo de Salamanca celebre en la Catedral solemnes funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

Varios dependientes de comercio de ésta han dirigido una exposición al Instituto de Reformas Sociales, abogado por el descanso, combatiendo el semanal y denunciando que aquél no se practica como biera por igual en toda la provincia.

A LAS SEÑORAS

Las recomendamos que antes de comprar Abrigos y Sombreros, vean los últimos modelos recibidos en el Modelo Paris, donde encontrarán las últimas creaciones de la moda, a precios sin competencia.

AL MODELO PARIS Plaza Mayor 25

En los trenes de la línea Transversal llegan a esta capital todos los días un número considerable de merinas, que continúan su viaje con dirección a los campos de Extremadura, donde pasarán la invernada.

El día 13 del próximo mes tendrá lugar la peregrinación proyectada por los pueblos del Ar. iprestazgo de Valdevilloria. Se celebrará en Babilaufente y predicarán los párrocos de Encinas don Donato Toribio y el de Cordovilla don Baltasar Cañizal.

Asistirán a ella el M. I. Sr. Vicario Capitular y la Capilla de la Catedral.

Para ir cómodo sin tener averías y evitarse accidentes desagradables, usar siempre bicicletas de primer orden.

Véase el anuncio de Lázaro Bartolomé inserto en 4.ª plana.

Nuestro particular amigo el profesor de 1.ª enseñanza don Policarpo Etreros, ha pasado por el amargo trance de ver morir a una de sus hijas, preciosa niña de 22 meses de edad, por lo cual le damos nuestro sentido pésame.

Se encuentran actualmente en el local especial del Hospicio, sometidos al tra-

tamiento antirrábico, un individuo de oficio pastor, de Moraleja de Huebra, y un muchacho de 13 a 14 años de edad, habitante en el Arrabal del Puente.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado el cierre de la escuela de niños denominada de la «Compañía», en vista del estado ruinoso en que se halla el edificio donde aquella estaba instalada.

Ha solicitado su jubilación por edad don Juan Francisco Sánchez Petisco, maestro de la escuela de niños de Guadramiro.

El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, y director del Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, S. Bernardo, 28, duplicado, cura sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (fetidez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada y remangada ó con defectos análogos, dándole forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad especial. En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos, lo hacemos en 4.ª plana. Véase esta.

El día 2 de Noviembre próximo, de once a doce de la mañana, celebrarán una reunión en la calle de Zamora número 24 los maestros de obras y duenos de establecimientos que tengan dependencia, para tratar asuntos relacionados con la ley de accidentes del trabajo y con objeto de formar una sociedad.

Por este Rectorado se ha levantado la suspensión de empleo y sueldo a la maestra de Villalpando (Zamora), doña Catalina Sánchez González, restituyéndola a su escuela.

Se ha efectuado en la iglesia parroquial de San Martín el enlace de la hermosa joven Adoración González, de la Veguilla, término de Alba e Tormes, con el joven y rico ganadero de Juarros, don Antonio Zapatero y Zapatero.

Le han sido administrados los santos sacramentos a nuestro amigo, el presbítero de Alba don Fernando Itubia y Lora.

También se encuentra enferma de cuidado en aquella villa, la esposa de nuestro querido amigo el farmacéutico señor Vegue.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 48 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Simón Cruz, Manuela Sánchez Magan y Alejandro González Pérez.

Defunciones.—Vicente Martín Manzano, Wenceslao de Motos Molina, Concepción Herrero Alvarez, Manuel Rodríguez Francisco, Ursula Asensio Perez, Aristide Marino López, María Ildefonso Iglesias y Gúdula Etreros Iglesias.

El sábado falleció en el Arrabal del Puente, el conocido gitano Wenceslao de Motos, muy respetado y querido entre los suyos, por lo cual han hecho grandes manifestaciones de duelo.

Los ciclistas

En son de protesta sin duda contra las recientes disposiciones de la Alcaldía, los ciclistas de nuestra ciudad organizaron ayer una singular y rápida manifestación.

Más de dos docenas de ciclistas reunidos frente a la Fonda del Comercio montaron en sus máquinas y emprendieron hacia la Glorieta vertiginosa carrera no ya por sport sino por huir de los guardias municipales que trataban de cerrarles el paso, para hacerles cumplir las órdenes del Alcalde.

Excusado es decir que a pesar de la actividad de los agentes de policía los ciclistas salieron con su caballo adelante.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el de Guadalajara señor Coello y para aquella provincia el señor Torres Villanueva.

Anoche dió la segunda de sus conferencias en el Círculo de Obreros don Mariano Reymundo.

La conferencia fué tan notable y de carácter tan práctico como todas las suyas.

El numeroso público que llenaba el salón del Círculo premió con muy caloroso aplausos la labor del conferenciante.

El sábado regresó de Madrid nuestro querido amigo el concejal republicano don Luis García Romo.

Durante la ausencia del Alcalde señor Díez se ha encargado de la Alcaldía el

primer teniente don Celso Romano Zagarro.

Durante la pasada semana se han hecho en este importante establecimiento las siguientes operaciones:

Imposiciones primeras	3.555
Id. por continuacion	3.385
Reintegros	7.162'15

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida leve un sujeto del barrio de los Milagros, quien manifestó que se la había producido un hijastro suyo que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Ha pasado la noche en la prevención un joven llegado en el tren de Medina llamado Juan A. Guervós, quien sin domicilio fijo presentose en una posada pidiendo alojamiento por caridad.

En la calle de la Sierpe riñeron dos sujetos siendo curado uno de ellos llamado Pablo Sánchez Martín de algunas heridas leves producidas por un dependiente de consumos llamado Simón.

También fué curado en la casa de Socorro un ciclista de algunas heridas leves que se produjo de una caída de la máquina que montaba.

Esta noche á las 8 ce'brarán reunión las socios de la Juventud Republicana.

Anoche salió para Madrid el señor Veira, que en unión con el Alcalde y el señor García Romo, forman la comisión encargada de gestionar la autorización para aumentar los derechos sobre los víros.

Lo de Bejar

Anteayer fué repartida profusamente una hoja impresa, en que los demócratas convocaban á una manifestación.

En ella se lee: "La manifestación que vamos á celebrar no tiene por objeto evitar otras ni á atacar á la religión... Tiene sí, de desindiar los campos religioso y político, dejando á Dios lo que de Dios sea, recabando para las doctrinas emancipadoras y progresivas la inmensa mayoría de partidarios que en Béjar y su comarca cuentan, y este hecho en maneras francas, dignas y resueltas, sin nada que no corresponda á la hidalguía y cultura de este pueblo."

Al fin el gobernador civil queriendo dar una solución al conflicto de orden público que se presentaba en Béjar, resolvió prohibir la manifestación democrática, pero no la peregrinación.

La resolución gubernativa produjo mucho disgusto entre los elementos liberales que protestaban de sus propósitos pacíficos.

La peregrinación celebróse, aunque no tuvo la importancia que se había supuesto y pudiera decirse que también se verificó la manifestación, porque prohibida en las calles donde trató de celebrarse, varios grupos de personas conocidamente liberales subieron al Castañar, donde se engrasaron considerablemente. Entre los peregrinos y los manifestantes no ocurrió, sin embargo, choque alguno.

El gobernador con el comandante de la guardia civil y varios empleados y agentes regresaron anoche de Béjar, donde reina un gran disgusto, pues se considera que la medida adoptada por el señor Torres Villanueva, no es justa y solo ha servido para herir los sentimientos liberales de aquella población.

Las fuerzas de la guardia civil quedan concentradas en Béjar hasta nueva orden.

Por telégrafo
Béjar 31, 9 50 m.

Peregrinación

Celebróse ayer peregrinación con escasa concurrencia pero muchos curiosos que dieron algunos silbidos á los peregrinos y vivas á Mendizabal y mueras á la reacción, lo cual produjo buena porción de sustos y carreras camadas por la intervención de la fuerza.

La población estuvo ocupada militarmente.

Al salir para la capital el señor Villanueva, en la estación le esperaba un numeroso grupo que le hizo una ovación.

Es aplaudida la prudencia de las autoridades locales.

El Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Salón-Teatro Variedades

El sábado hizo su debut en esta ciudad, la compañía cómico-lírica que dirige el señor Nicuesa, el cual ha actuado varias veces en el teatro de la inmediata villa de Alba de Tormes.

Con un lleno regular, en la primera sección se representaron *Los Embusteros*, de los señores Fiacro y San José, distinguiéndose las señoritas Fernández y Nicuesa y los señores García y Muñoz.

El señor Nicuesa es un bajo aceptable y tiene excelente vena cómica, su mujer es la gran característica.

En *La Chiclanera*, con un lleno completo, hizo resaltar la señorita Nicuesa su belleza incomparable y su gracia española.

Muy bien ca tando la señorita Fernández *Chateau Margaux*.

Ayer por la tarde, se representaron *El gatito de Madrid*, *Quién fuera libre y la Salsa de Aniceta*, con una esmerada ejecución por parte de la compañía.

Y anoche se repitieron las funciones del sábado.

La empresa del teatro ha hecho algunas reformas de importancia en el salón. ¡Lástima grande que no pueda reformar el público!

Merece oírse á la compañía del señor Nicuesa, la cual, entre otras cosas, nos ha resuelto el problema de pasar alegremente el rato, durante una temporada.

Funciones por secciones para esta noche:

"La Chiclanera"—«Los Baturros» y «Nina ó la Bailarina de París».

La primera función empezará á las ocho y media de la noche.

Por telégrafo

Servicio especial de El CASTELLANO
Madrid, 31, Varias horas.

Sesión secreta

Después del enorme escándalo de la sesión pública del Congreso del sábado, hubo sesión secreta, en la que dieron explicaciones satisfactorias sobre lo ocurrido los señores Navarro Ramirez, Villanueva, Burell y otros, después de lo cual volvió á reanudarse la sesión pública con el propósito, por parte del gobierno, de prorrogarla indefinidamente hasta que se apruebe el suplicatorio Lerroux.

Vuelta al escándalo

Reanudada la sesión pública en la noche del sábado, continúan las oposiciones en su actitud obstruccionista.

Preséntanse y se discuten varias proposiciones incidentales, leyendo los oradores textos y folletos y hablando de lo divino y de lo humano.

A las seis de la tarde del domingo el señor Silió apoya una proposición en que se pide que no se discutan las incidentales hasta que se resuelva si se prorroga ó no la sesión.

Grave declaración

Después del señor Silió ha hablado el marqués de la Vega de Armijo declarando solemnemente rotas las relaciones parlamentarias entre las minorías y el gobierno.

El señor Maura al contestarle lo ha hecho en forma desengañosa y mostrándose muy valiente altanero.

Otros incidentes

Se desecha una proposición de no ha lugar á deliberar y el señor Lerroux apoya otra de censura contra el presidente señor Cortezo, por haberse negado á autorizar la lectura de una proposición incidental.

Nuevo escándalo

Con motivo del incidente entre el señor Lerroux y el presidente señor

Cortezo, se promueve otro formidable escándalo que dura hora y media, intervinendo los republicanos y la mayoría.

Después de calmado este, deséchase el voto de censura contra el presidente y con motivo de las medidas adoptadas por este para forzar la votación, reproducese el alboroto en proporciones inauditas.

Rómpanse á golpes muchos pupitres, derrámanse tinteros, no hay campanillas para el presidente que lleva rotas muchas y los diputados vociferan y se increpan de banco á banco.

Por fin el señor Nougués consume el segundo turno en la proposición presentada por el Sr. Silió, haciéndolo extensamente con el propósito, sin duda, de alargar el mayor tiempo posible este debate.

Maura y el Rey

El presidente del Consejo ha tenido una conferencia con S. M., enterándole de la situación parlamentaria y de las contingencias que pueden presentarse.

Dicen que el Rey le animó á seguir la lucha, y se asegura que una vez aprobado el suplicatorio de Lerroux, se cerrarán las Cortes.

En una mina

Cerca de Budapest en una mina de oro, ha habido un hundimiento que produjo ocho muertos y numerosos heridos.

Francia ayuda

Ha llegado á las islas Cies un transatlántico francés, que se dice lleva á bordo dos submarinos para cedérselos á los rusos.

Sigue la sesión

Continúa discutiéndose hasta las siete de la mañana la proposición de Silió. Lerroux y Canalejas pronunciaron discursos de tonos conciliadores. Maura contestóles proponiendo que se acuerde la prórroga de la sesión aunque suspendiéndola hasta las cuatro de la tarde para conferenciar con los Jefes de las minorías. En el acto se acordó la suspensión.

Muertos y heridos

En la dehesa de Gañería, (Sevilla) cayó una chispa eléctrica matando á un individuo é hiriendo gravemente á seis.

Preparandose

Comunican de Vigo que hoy llegarán las escuadras Francesa é Inglesa. Se cree que en expectación de lo que pueda ocurrir.

Fórmula de arreglo

En la conferencia que ha de verificar el señor Maura con los Jefes de las minorías, se propondrá una fórmula sobre la base de que el Tribunal Supremo juzgue de los suplicatorios.

Espérase que esta fórmula sea aceptada.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaraz y Comp.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Corde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

SE venden grandes SOLARES y EDIFICACIONES en el Camino de la Estación. Informarán: Docteur Riesco, número 28. 9-a-10

Escopetas marca COVARSÍ

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARSÍ

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas

Cosecha de 1900, 35 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINOS SEÑOS—

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

Centro-Pensión Mañes

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaus

CALLE DEL SILENCIO 1 Y TOSTADO 1—SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Instituto.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación, verdad sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

—Pidanse detalles y Reglamentos al Director—

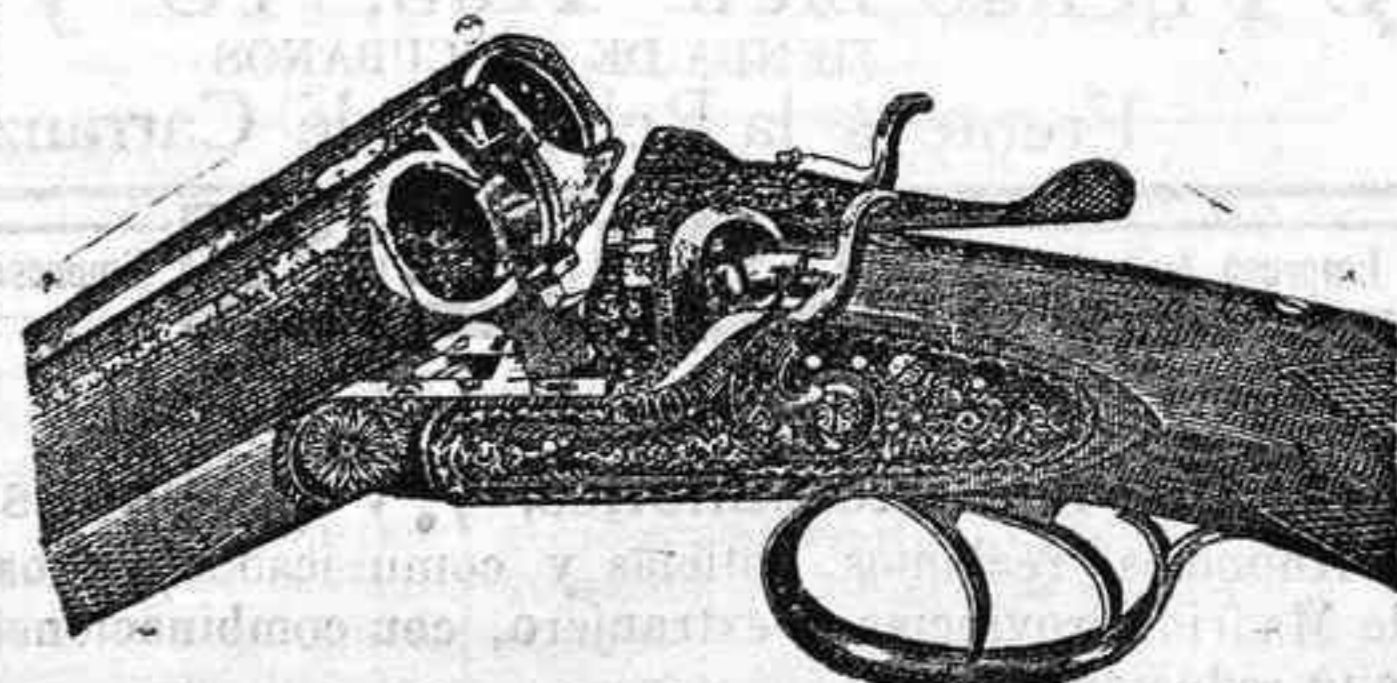
Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51—Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.



Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.

SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA
—3 DE 3—
PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. I., Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1093 . . . 17.638.509,68
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación—
la Compañía hasta 30 Abril, 1904. 441.176,152, de
Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . 29.259.839,48

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**
San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Plaza de la Libertad 6, Salamanca.

Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en.
Camisetas y pantalones, en.
Corbatas y corsés, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en...
Pecheras, cuellos y puños, en.
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Café Suizo

Grandes fantasías
Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce, metal blanco.
RASTONES, puños, corderas, flores artificiales, artículos de piel aparatos e electrónicos, ces, esponjas, plumeros.
ESPECIALIDAD: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de HOJALATERIA.
MORO É HIJOS
CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3
ILDORAS DE ANAYA
Curan radicalmente la CALEN-
TURA CUOTIDIANA, TERCIA-
NA, CUARTANA, etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.
**SE VENDEN una JARDINE-
RA de seis asientos y una
TARTANA—Pazuela de San
Julian, 27, darán razón.**

FERRETERIA
● de ●
Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hielos, ictericia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 3 pesetas.

De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 349, Barcelona En Salamanca, farmacia de Seguro Primo, Plaza de la

Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, gripe, asma (sufocación), espec. oración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitas Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hielos, ictericia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 3 pesetas. Bálamo Casile, 3 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 349, Barcelona En Salamanca, farmacia de Seguro Primo, Plaza de la

Cartilla Agrícola de «El Castellano».
Precio: 25 céntimos de peseta.
Para pedidos á la Administración de este diario

FELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad | Se venden botecos desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno á la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, ni-queadas y esmaladas, que se dedicarán solamente á la venta á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCIC LETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán á precios muy reducidos.

Se aan precios y detalles por correo á todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15

TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente á la Relojería de Carranza

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse Tarifas | Rápidas propagandas

Restaurant

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad ANIS TUTE

Precios sumamente económicos

DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase

de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA-RELOJERIA

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUEÑO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros á precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18 Frente al Comercio de los Cubanos

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de Noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

